

ciano como del niño. Todo el mundo sabe, por ejemplo, que se ganan muchas indulgencias rezando el Rosario, recitando los actos de las virtudes teologales, las letanías á los santísimos nombres de Jesús y de María, el *Angelus Domini* y otras muchas oraciones que todos recitan de memoria, ó que abundan en los devocionarios. Hay tambien concedidas varias indulgencias á las congregaciones de la Virgen María, Santísimo Sacramento, Sagrado Corazon, Catecismo, Almas del purgatorio, Rosario, Mes de María, Propagacion de la Fe, etc., etc., no ignorando nadie cuán fáciles sean las prácticas establecidas en estas piadosas asociaciones. La meditacion cotidiana, el honroso acto de acompañar al santísimo Viático á casa de algun enfermo, y casi todas las obras de caridad espiritual y corporal en favor del prójimo, son tambien manantiales de indulgencias.

Facilidad en el modo de cumplir los actos prescritos. Observemos en primer lugar, que las indulgencias son patrimonio de la Iglesia, y de consiguiente para lograrlas es preciso pertenecer á esta santa sociedad, ó estar bautizado; en segundo lugar, que son un fondo destinado á pagar nuestras deudas, y de consiguiente es preciso haber contraido estas, haber cometido faltas. De aquí resulta que los niños, ajenos de pecado, no pueden ganar indulgencias para sí, é igualmente que los fieles difuntos, como no dejan de formar parte de la Iglesia, pueden utilizarse de ellas con tal que el Sumo Pontífice declare antes que la indulgencia es aplicable á las almas del purgatorio, siendo él á quien toca ordenar la dispensacion de los méritos de Jesucristo, con tal que los fieles tengan intencion de aplicárselas. Sentado esto, para ganar las indulgencias se necesita: 1º. hacerlo en el tiempo y forma prescritos, segun la intencion del que la conceda; 2º. ganarla personalmente, en su integridad; 3º. hallarse en estado de gracia, á lo menos al tiempo de cumplir el último acto de la penitencia; por cuanto la pena debida al pecado no puede remitirse sino despues de absuelto el pecado mismo; 4º. tener intencion, á lo menos habitual é interpretativa, de ganar la indulgencia. Para llenar este último requisito basta enderezar la intencion desde la mañana, diciendo por ejemplo: ¡Dios mio! tengo la intencion de ganar hoy todas las indulgencias concedidas por todos los actos, oraciones y buenas obras que practicare durante el dia.

Aquí conviene hacer cuatro observaciones importantes respecto á la Confesion, la Comunión, las oraciones de rezo determinado, y los

¹ Ferraris, pág. 228. — Etsi in opere præstito non habueris intentionem consequendi indulgentias... et videtur certum si habueris interpretativam. (S. Alph. n. 5, 34, p. 261.) — La intencion interpretativa consiste en estar dispuesto á ganar las indulgencias, sin que medie de parte de la voluntad intencion alguna actual, virtual, ni siquiera implícita. (Mons. Gousset, t. I, pág. 20.) Véase *Raccolta*, etc., pág. XIII.

objetos que tienen concedidas indulgencias. 1º. Respecto á la Confesion. Las personas que tengan la santa costumbre de confesarse semanalmente, podrán ganar cuantas indulgencias recayeren en la misma semana, con tal de perseverar en estado de gracia, exceptuadas solo las indulgencias jubiliarias, ó aquellas en que la Confesion se precriba cual parte esencial de las buenas obras que se han de practicar ¹. 2º. Respecto á la Comunión. Cuando esta se impone como acto especial para ganar una indulgencia plenaria, puede recibirse aun en la víspera de la fiesta fijada para la indulgencia. 3º. Respecto á las oraciones. Si bien es necesario cumplir personalmente las obras prevenidas, por declaracion del Sumo Pontífice pueden ganarse indulgencias aunque las oraciones se recen alternativamente con otras personas. 4º. Para la consecucion de indulgencias afectas á rosarios, cruces, crucifijos, medallas, etc., es preciso ó llevar encima estos objetos, no en la mano ², ó guardarlos en casa; y el modo de ganar las indulgencias á ellos afectas es rezar las oraciones consiguientes, ora se lleven encima dichos objetos, ora se tengan guardados en la habitacion ó en otro lugar decente de casa, rezando delante de los mismos; mas en ningun concepto pueden darse, venderse ó prestarse á otras personas para que ganen tales indulgencias, porque no tendrian virtud á su favor ³. ¿Hay cosa mas sencilla y fácil que estas condiciones? Para llenarlas basta quererlo hacer; mas, aun cuando fuesen tan difíciles como fáciles son, ningun sacrificio debiera parecernos bastante al objeto de conseguir las inmensas ventajas que las indulgencias nos proporcionan.

8º. ¿Qué motivos tenemos para ganar indulgencias, ya en favor nuestro, ya en favor de los difuntos? — En favor nuestro. ¿Quién hay que mirando su vida con los ojos de la fe no se tenga que decir con el profeta Isafas: Mi vida se parece á un lienzo lleno de manchas, pues nuestras mismas buenas obras están atestadas de imperfecciones y faltas ⁴? ¿Quién no se ve precisado á añadir con David: Mis iniquidades sobrepusieron á mi cabeza ⁵? ¿Quién no se halla en el caso de preguntarse con el mismo Profeta: Cómo contar el número, y medir toda la extension de mis delitos ⁶? ¿Qué edad de nuestra vida no ha tenido y no conserva aun sus mellas particulares? De los diez mandamientos de Dios, ¿cuál es el que constantemente hemos respetado, ¡qué digo! ¿cuál es el que no hemos violado muchísimo y con harta frecuencia, así en pensamientos, como en palabras, en obras y

¹ *Raccolta*, pág. XIX.

² Ferraris, pág. 225, n. 20; S. Alph. n. 534, pág. 246; *Raccolta*, etc., pág. 545.

³ *Raccolta*, pág. 552.

⁴ Quasi pannus menstruatæ universæ justitiæ nostræ. (*Isai. LXIV*, 6.)

⁵ Iniquitates meæ supergressæ sunt caput meum. (*Psal. XXXVII*.)

⁶ Delicta quis intelligit? (*Psal. XVII*.)

en omisiones? Y los de la Iglesia, ¿ los hemos guardado acaso con fidelidad mas religiosa, con respeto mas efectivo y constante? ¡ Ah, no por desgracia! ¡ aun hemos sido mas fáciles en quebrantar estos que los primeros! Tal es, mal que nos pese, la pintura sobradamente fiel de nuestra vida...

Volvamos la hoja, y veamos qué expiacion hemos cumplido por tantos pecados, qué penitencias hacemos aun ahora; ¿cuáles son las mortificaciones y austeridades que voluntariamente aceptamos para pagar á la divina justicia? Las mismas penitencias que se nos imponen en el tribunal de la reconciliacion, ¿son proporcionadas al número y gravedad de nuestras faltas? ¿ las cumplimos con mucho fervor, ó á lo menos recibimos, no ya con gratitud, sino con resignacion, las cruces que el Señor en su misericordia nos envia? Por el contrario, desaliento, tristeza, quejas, murmullos é impaciencia es lo que solemos tener en nuestro corazon y en nuestros labios, lo cual no solamente inutiliza los embates que sufrimos, sino que suele ser causa de otras y mayores recaidas. ¿Qué significa todo esto? que estamos cargados de deudas; que cada dia contraemos otras nuevas, y que casi no pagamos ninguna; y sin embargo Dios es un acreedor con quien no cabe quebrar, y todo pecado, por mas que lo olvidemos, ha de ser castigado, conforme merece, en este ó en el otro mundo.

De ahí resulta que en el supuesto de que nada ó casi nada hacemos para satisfacer á Dios, de antemano, lejos de pretender aligerarlas ó conjurarlas, suscribimos á las calamidades públicas y particulares, á las revoluciones, pestes, guerras, azotes y enfermedades de toda especie, como en pago del pecado en esta vida, sin que por esto dejemos de suscribir para la otra, mirada la cosa en su aspecto mas favorable, al fuego del purgatorio, á unos tormentos cuya duracion no se puede calcular y cuyo rigor excede de mucho á todas las penas que en la tierra conocemos: y ¡ nosotros, tan débiles y opuestos á todo sufrimiento, somos quien hace semejante cálculo!

Esforzarse en ganar indulgencias no solamente conduce á pagar las deudas contraidas, sino á impedir que se contraigan otras; no solamente conduce á cerrarnos el purgatorio, sino á franquearnos el cielo. Ya se sabe que para ganar una indulgencia es preciso hallarse en estado de gracia: ¿qué poderoso aliciente, pues, no será para restablecernos en estado tan feliz la intencion saludable de ganar alguna indulgencia? y cuanto mas precio diéremos á esta merced, mayor ahinco pondremos en llenar las condiciones con las que únicamente es posible conseguirlas. Luego el dogma de las indulgencias, lejos de acarrear relajacion, conforme han pretendido algunos herejes y repiten algunos malos cristianos, si se aprecia segun se debe, basta por sí solo á mantener y elevar á todos los Cristianos al mas eminente grado de fervor, y á colmar la tierra de santos y el cielo de bienaventurados.

Hé aquí los poderosísimos motivos que tenemos para ganar indulgencias en favor de nosotros mismos.

No son menos poderosos para ganarlas en favor de las almas del purgatorio. « ¡ Señor, ven y mira! » dijo la hermana de Lázaro á Jesucristo Nuestro Señor; y esto diciendo, le condujo á la boca del sepulcro donde su hermano hacia cuatro dias que estaba encerrado: y el Salvador lloró, y resucitó á su amigo. Yo os diré lo mismo, hermano ó hermana mia, *veni et vide!* ven á la entrada del purgatorio, y mira en medio de aquellas llamas voraces á tu padre, á tu madre, á tus hermanos que elevan hácia tí sus manos suplicantes, y te ruegan que los saques de pena: allí están no ya hace cuatro dias, sino tal vez hace muchos meses, condenados unos á pasar en aquel sitio diez años, otros veinte, otros mucho mas. Sin embargo tú puedes endulzar sus males, acortarlos y reducirlos á la menor expresion, con solo ganar y aplicar en su favor las indulgencias que la Iglesia te concede tan copiosamente y á tan fáciles condiciones. Y ¿resistirás todavía? ¿irás despues de esto mostrando do quiera dolor y pesadumbre, vistiendo negros paños y hablando de lo mucho que amaste á las personas que has perdido? ¡Dolor pagano, duelo hipócrita, mentiroso afecto? El amor verdadero, dice el Salvador, no consiste en efimeras palabras, sino en resultados positivos: si amas á los difuntos que te interesan, pruébalo dándoles alivio; de otra manera no te preguntaré si tienes caridad, porque está claro que no la tienes, sino si tienes fe. En efecto, cuando recordamos el prodigioso influjo que el dogma de las indulgencias ha ejercido en todos los siglos cristianos, hasta el punto de haberse sublevado la Europa entera con sus reyes, sus soldados y sus pueblos al solo eco de una indulgencia; al pensar que el templo mas soberbio del mundo debió su conclusion á una indulgencia⁴; al considerar que todas las naciones cristianas se han poblado de monasterios, iglesias y edificios los mas sorprendentes á beneficio de las indulgencias; al observar que san Francisco Javier no veia medio mas eficaz que la concesion de una indulgencia para sacar de la abyeccion á los pueblos cristianos de la India, y á la par consideramos nuestra total indiferencia por tan inestimables favores, un profundo hastío se apodera del corazon, y sobra motivo para preguntar, sin acertar con la respuesta: ¿Este mundo tiene aun alguna fe?

Figúrese que visitamos una inmensa cárcel en la cual se hallan encerrados y cargados de grillos gran número de criminales, todos condenados á penas terribles, unos por diez años, otros por veinte, otros por cuarenta; pero nosotros les decimos: el rey en su bondad se digna acortar el plazo de vuestras penas, y aun remitirlas del todo,

⁴ Véase acerca lo que todavía sucede el dia de la indulgencia plenaria en Nuestra Señora de los Angeles, *Vida de san Francisco de Asis*, por Mr. Chevin, pág. 182.

con tal que receis cierta oracion ó lleneis tal ó cual práctica, muy corta por lo demás, y fácil de cumplir : si aceptais se os abrirán las puertas de la cárcel, y podréis abrazar otra vez á vuestros padres, deudos y amigos. ¿Habria uno solo de aquellos infelices que rehusase aceptar condicion tan suave y ventajosa? Pues bien, los tales presos somos nosotros; nosotros, deudores insolventes á la justicia de Dios : la tal cárcel es el purgatorio, en comparacion de cuyas penas nada son las que en el mundo se padecen : se nos propone sacarnos de ellas mediante las condiciones mas fáciles, ¿y no aceptamos? ¿y cumplimos estas condiciones con un abandono escandaloso? ¿puede darse mayor colmo de locura? Despues de esto, si vamos á padecer por muchos años en las llamas del purgatorio, ¿no será nuestra grandísima culpa?

Tratemos en conclusion de la gran indulgencia de la Iglesia católica, el *jubileo*. El jubileo es una indulgencia plenaria, á la que están afectos privilegios extraordinarios : 1º. es mas extensa que las demás, pues se concede universalmente á la Iglesia, al paso que las otras indulgencias plenarias solo aprovechan á una parte determinada del rebaño de Jesucristo; 2º. los confesores aprobados pueden en ella absolver toda especie de reservas y censuras, conmutar votos y hasta las obras prescritas para ganar el jubileo á los que se hallen impedidos de cumplirlas. Estas obras regularmente son siete : procesion, visita á los templos, oracion en ellos, confesion, ayuno y limosna. Durante el jubileo se suspende toda otra indulgencia, exceptuadas las que siguen y algunas mas : las concedidas en el artículo de muerte; las que se ganan rezando el *Angelus Domini* y acompañando al santísimo Viático; las de los altares privilegiados para difuntos, y las concedidas directamente en favor de los mismos difuntos¹. Llámase propiamente jubileo, ó gran jubileo, el que recae cada veinte y cinco años en el llamado *santo* por esta razon; año verdaderamente santo por excelencia, en el cual la Iglesia nos hace una aplicacion especial de los méritos de Jesucristo, que son fuente inagotable de toda santidad, y tiempo particular de gracias, liberalidades y clemencia de parte de Nuestro Señor. Los Pontífices, cuando alguno de ellos es promovido á la silla de san Pedro, suelen conceder un jubileo análogo, pero este no es el de que tratamos.

La palabra *jubileo* quiere decir pasaje ó remision; entre los Judios se repetia cada cincuenta años, y durante este feliz tiempo los presos y esclavos recobraban la libertad, las herencias vendidas volvian á sus pristinos dueños, las deudas quedaban canceladas, y la tierra permanecia sin cultivo, siendo un año de perdon y descanso². Ahora bien, el jubileo de la antigua ley no era sino figura del de la nueva;

¹ Véase Ferraris, art. *Jubil.*

² Levit. xiv; Num. x.

el jubileo cristiano remite las deudas espirituales que abruma á los pecadores, libra á los presos y esclavos del demonio, les reintegra en la posesion de los bienes temporales que perdieron por el pecado, y finalmente, segun la intencion de la Iglesia, es ó debe ser año de santo reposo, durante el cual olvidados los negocios terrenos, solo se ha de ocupar el hombre en el silencio de sus años eternos; por manera que el jubileo sirve á los Cristianos para recordarles que su Religion data de los primeros dias del mundo, que ella es el cumplimiento de las figuras mosáicas, y que los mismos son hijos del Dios de Israel, y efectivos herederos de las promesas hechas á Abraham, Isaac y Jacob.

El jubileo conduce además á recordarnos la piedad de nuestros mayores : esa admirable institucion se remonta á una época mucho mas lejana de lo que generalmente se cree, pues el papa Bonifacio VIII, á quien suele atribuirse á principios del siglo xiv, no hizo sino cano-nizar un uso ya muy antiguo; resultando de la historia que á principios del año mismo en que este Pontífice expidió su bula sobre el jubileo, los habitantes de Roma, y despues de ellos los forasteros, corrieron espontáneamente á visitar la basilica del Vaticano para ganar la indulgencia que se concedia cada cien años segun tradicion de los antiguos¹. Clemente VIII, considerando que el plazo de cien años era demasiado largo, por ser pocas las personas que viven un siglo, y de consiguiente pocos los que se aprovechaban de semejante gracia, estableció el jubileo en cada cincuenta años, y por análogo motivo Paulo II en 1460 lo redujo á veinte y cinco. En Roma empieza la víspera de Navidad, despues de anunciarse en el jueves de la Ascension precedente por medio de la publicacion de la bula pontificia, que se hace en la basilica de San Pedro con grande aparato, acabado el Evangelio de la misa mayor. Su duracion en Roma es de un año, y de allí se hace extensivo á toda la cristiandad².

¡Cuán bello, tierno y moral era el espectáculo que al llegar el año santo del jubileo ofrecia antiguamente el mundo católico! Apenas la sagrada trompeta resonaba en la cúspide del Vaticano, las palabras del Padre comun de los fieles, repetidas de trecho en trecho por los Arzobispos y Obispos, resonaban hasta los confines de la tierra; al oirse esta voz tan querida de la Religion, todos los corazones palpitan, y al igual de los hijos de Israel los hijos de la Iglesia regocijábanse, porque se les venia á anunciar que pronto irian á la casa del

¹ Joannes card. monachus testatur in cit. extravagante *antiquorum*, quod ex ipsius Bonifacii ore audivit; se ad hujusmodi constitutionem edendam impulsus esse quia vulgatum est quod talis indulgentia in annis centesimis á natiuitate Christi olim concedi solebat. (Ferraris, art. *Annus sanctus*.)

² Sobre las ceremonias de la apertura del jubileo véase las *Tres Romas*, t. I, pág. 296.

Señor, á aquella Roma eterna donde mora el Vicario de Jesucristo. Unos vestían la esclavina del peregrino, y tomando el bordon hereditario emprendían la marcha; otros dejando patria, parientes, amigos, salían de aquí y de acullá en numerosa caravana, para emprender á pié una caminata larga y penosa, embajada inmensa que el mundo católico enviaba cada veinte y cinco años al Vicario de Jesucristo para rendirle homenaje, profesarle su fe y respetuosa adhesión, y recibir sus bendiciones que hacían despues extensivas á todas las comarcas ocupadas por la gran familia.

Nada mas edificante que aquellas piadosas comitivas. Levantábanse los romeros al apuntar el dia, emprendiendo la marcha al son de cánticos al Señor y á los santos protectores de los caminantes, y cual el marinero perdido en la inmensidad del Océano, imploraban también á Nuestra Señora del Buen Socorro, dirigiéndole la Salutacion angélica, oracion cuyo divino encanto nadie comprende mejor que el hombre ausente de su patria. Por la noche llamaban á la puerta de algun monasterio, donde hallaban reunidos otros muchos hermanos á quienes nunca habían visto, pero que por la Religion les eran luego familiares, y ayudándose recíprocamente en sus trabajos con el afán mas diligente, rehacíanse de ellos, volviendo á encontrar lejos de su patria la familia que habían dejado. La fe inspiraba este viaje, y la caridad lo sostenía: pero acercábase el término de él. Ya la ciudad eterna se dibujaba en lontananza, y los peregrinos al verla saludábanla con unisono clamor, ansiando el momento de poder postrarse y besar con respeto sus sagrados monumentos. La mas cordial acogida les aguardaba en aquella Roma, patria comun de todos los Cristianos: grandes alojamientos se hallaban prevenidos para recibirlos como hijos y hermanos esperados desde mucho tiempo. ¡Qué espectáculo entonces, qué dulces ideas se acumulaban en el agitado espíritu! Hombres de todas las naciones veíanse sentados á una misma mesa, el europeo al lado del africano y del asiático; hombres que jamás se vieron y que apenas entendían su habla comían graciosamente un mismo pan, y amábanse, y correspondíanse, y unos en otros miraban otros tantos hermanos reunidos en la casa paterna. El Padre comun de todos aquellos cristianos tenía á dicha visitar tan numerosa familia, y reiterando el ejemplo del divino Maestro, serviales con sus manos, contemplando amoroso y estrechando sobre su corazón á aquellos hijos que nunca había visto, y que jamás debía volver á ver.

En vano buscarémos en la historia de los pueblos otras escenas mas sublimes y conformes á las expansiones de nuestro ánimo; porque nada hay mas propio para enaltecer y sancionar aquella gran máxima cuya observancia constituyó la gloria de la Iglesia en sus primeros tiempos, y podría hacer aun la felicidad del mundo, á saber: que todos los hombres son hermanos, y que juntos no han de formar sino

un corazón y un alma, conforme no hay sino un Dios, un Bautismo, una Iglesia y un Jefe visible en la cristiandad. Nada tampoco mas propio para excitar en el hombre grandes y sublimes ideas de nuestra Religion, que esos ejemplos de fervor y penitencia dados á un tiempo por tantísimas personas de toda jerarquía y de toda procedencia; y nada especialmente mas propio para alentar la fe que la vista de aquella Roma, teatro de los combates y triunfos del Cristianismo.

Esta multitud venida de tan lejos no se volvía sin haber antes recibido la bendición de su comun Padre; mas, ¿quién pintará el efecto de una ceremonia tan imponente sobre unos hombres poco avezados á semejantes espectáculos, no menos propia para embelesar el corazón que para cautivar los sentidos? « Recuerde el que haya tenido la dicha » de verlo, dice un autor, cuán divina es la Religion, y cuán grande el » Soberano Pontífice cada vez que rodeado de toda la pompa de un » monarca y de toda la divinidad de jefe de la Iglesia universal, com- » puesta de ciento cincuenta millones de católicos, avanza al doblar » de las campanas y entre las salvas de artillería, y precedido de los » Cardenales y Obispos de las Iglesias griega y latina, por debajo el » inmenso pórtico del primer templo del mundo, mostrándose á mi- » llares de espectadores que han venido á verle de todas las partes » del globo! ¡Qué espectáculo ver á aquel Rey pontífice y padre de » todos los hombres⁴, que mira postrados á sus piés sus innumerables » hijos dentro el ámbito mas anchuroso! El vicario de Jesucristo, el » sucesor del pescador de Galilea establecido en el mismo circo donde » el cruel Neron mandó inmolar tantas víctimas en su feroz odio con- » tra el nombre cristiano! ¡Qué triunfo para la Religion! ¡qué con- » suelo para la fe! El mas profundo silencio reina por do quiera: en » tonces, de lo alto de la sede apostólica fastuosamente sostenida en el » aire, el sucesor de Pedro extiende una mirada de bondad por cima » de aquella gran familia, y conmovido el corazón, ceñida la frente » con la triple diadema, levántase majestuoso, y parece que con las » manos de su ternura y los ojos de su fe va á recoger hasta el cielo » los tesoros de gracias que prodiga á Roma y al universo, *urbi et orbi*². » Uno de nuestros filósofos, testigo de esta sublime ceremonia, exclamó: « En aquel momento yo era cristiano. » No puede decirse mas.

Si tanto nos hemos detenido en este asunto, es para patentizar cuán injustas son las declamaciones de los impíos contra el jubileo, las peregrinaciones y las pompas de la Iglesia romana.

⁴ Un cardenal al ponerle la tiara en la cabeza, dice estas palabras: « Accipe » thiarum tribus coronis ornatam, ut scias te esse patrem principum et regum, » rectorem orbis, in terra vicarium Salvatoris Domini nostri Jesu Christi, cui » honor et gloria in sæcula sæculorum. »

² Véanse mas detalles sobre el modo de practicarse hoy dia esta ceremonia, en las *Tres Romas*, t. III, *Jueves Santo*.

ORACION.

Dios mio, que sois todo amor, gracias os doy por haber dejado á vuestra Iglesia un tesoro de indulgencias en los méritos superabundantes de Jesucristo y de los Santos: concededme la gracia de que pueda hacerme digno de ellas.

Me propongo amar á Dios sobre todas las cosas, y á mi prójimo como á mí mismo por amor de Dios; y en testimonio de este amor, *no perdonaré medio para ganar todas las indulgencias posibles.*

LECCION XXXV.

DE NUESTRA UNION CON NUESTRO SEÑOR, EL NUEVO ADAN, POR MEDIO DE LA ESPERANZA.

Sacramento de la Extremauncion. — Se define. — Sus elementos. — Institucion. — Efectos. — Disposiciones para recibirle. — Necesidad. — Liturgia. — Beneficios sociales.

La union que contraemos con Nuestro Señor por la gracia santificante puede romperse, pero felizmente tenemos el sacramento de la Penitencia que nos dispone á restablecerla. Este Sacramento es indispensable á nuestra salud cuantas veces aquí bajo incurrimos en pecado mortal; y por esto el Salvador está siempre ocupando el tribunal de la misericordia en la persona de sus ministros.

Nunca, empero, se halla mas expuesta nuestra union con Jesucristo, que al acercarse el postrer momento de la vida, cuando por un lado el horror de la muerte, el recuerdo de las culpas pasadas y el temor de los juicios de Dios contribuyen á sembrar en el alma confusion, impaciencia, desaliento y tal vez desesperacion, y por otro el demonio saca provecho de estas malhadadas disposiciones, sabiendo que solo le quedan breves instantes para hacer guerra al cristiano, y redobla sus esfuerzos y multiplica sus artificios al objoto de inducirle á pecado mortal, y segregarle eternamente de Jesucristo. No pocas veces se ha visto á este leon rugiente aparecerse á los enfermos, andar al rededor de su lecho de afliccion apelando á todos los medios para tentarles, de lo cual hay una prueba fehaciente en la historia de san Martin, arzobispo de Tours. Hallándose este Santo en el trance de la muerte, vió comparecer al demonio bajo una forma horrible para intimidarle; mas él le dijo: «¿Qué buscas aquí, bestia feroz? No en-» contrarás en mí nada que te pertenezca: el seno de Abrahan ya » está abierto para recibirme.» ¡Ojalá que en nuestra última hora podamos repetir las palabras de este gran Santo con la misma verdad que él!

Si al acercarse la hora de la muerte necesitamos socorros extraordinarios, no es solamente para combatir contra el demonio, sino para alentarnos á vencer las repugnancias de la naturaleza; porque todos los hombres tienen aversion á morir, como el criminal la tiene al suplicio, y cuando la hora llega, redóblanse nuestros terrores, el dolor se hace mas intenso, y nuestros débiles alientos desaparecen, siendo